



# Universidad del Istmo

Vice-Rectoría de Administración

## ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

### LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA ESTATAL

En las instalaciones de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número. Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós, día y hora señalada para que tenga verificativo el acto de **PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS** de la Licitación Pública Estatal No. EO-920051985-N3-2022, referente a la “REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LABORATORIO DE CÓMPUTO Y SALA DE AUTOACCESO EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS JUCHITÁN”, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los artículos 1°, 24, 25 fracción I, 28 fracción I, 36 inciso A, 38 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintidós, que ratifica al Comité de Obras de la Universidad del Istmo, el cual opera para la contratación de obra pública. Previa convocatoria se reunieron en el Auditorio del Campus Ixtepec de esta Universidad los Ciudadanos: el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración, Representante Legal y **Presidente** del Comité de Obras de la Universidad del Istmo, funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso licitatorio, el Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de **Secretario Técnico** de dicho Comité, el M. A. Miguel Alberto Cano Lupian, M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro y la M. A. Ivonne Santiago Cruz, profesores investigadores, y la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, todos ellos en su carácter de **vocales** del Comité de Obras de la Universidad del Istmo.

Del mismo modo se hace constar que comparece la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de **Asesor** de dicho comité.

Asimismo, se hace constar, que **No Comparecen** por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante, de encontrarse debidamente notificados, en los términos de la convocatoria y bases del presente concurso.

Del mismo modo, se hace constar que comparecen las empresas licitantes: **ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** representada por el Arq. José Asunción Arias Gutiérrez, **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES JARA S. DE R.L. DE C.V.** representada por el Arq. Antonio Jarquín Rodríguez, **MONFAMEL S.A DE C.V.** representada por el Ing. Carlos Manuel Sosa Bautista, **INGENIERÍA Y PROYECTOS PONTEM S.A. DE C.V.** representada por el Ing. Jesús Carlos Cisneros Meléndez, **OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.** representada por el Ing. Cesar Mota Sandoval y **DAINZU INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.** representada por Ing. Misael Vásquez López.

De igual forma, se hace constar, que no se han presentado más empresas concursantes para la presente licitación ni han enviado mediante paquetería propuesta alguna, motivo por el cual ya no se aceptarán más propuestas técnicas y económicas posteriores a la celebración del presente acto, lo demás para los efectos legales y administrativos para los que haya lugar. -----

Abierta que fue la presente, en uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, quien preside el acto y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, procedió a la recepción de los sobres cerrados que contienen la Propuesta Técnica y Económica de las empresas que se hicieron presentes. Para el efecto de proceder a la rúbrica de las propuestas, en termino de lo dispuesto por el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Oaxaca, de entre los licitantes asistentes estos elegirán a tres que en forma conjunta con quien la Universidad del Istmo designe rubricarán los anexos determinados por la convocante. Se hace constar que se asignó al Arq. José Asunción Arias Gutiérrez quien comparece en representación de Argutsa Construcciones S.A. de C.V, el Arq. Antonio Jarquín Rodríguez quien comparece en representación de Estructuras y Edificaciones Jara S. de R.L. de C.V. y el Ing. Carlos Manuel Sosa Bautista quien comparece por Monfamel S.A de C.V. y quienes manifiestan que aceptan el cargo que se les confiere por mayoría, por lo que procederán a rubricar la documentación correspondiente; acto continuo se procede a la apertura de los sobre que contienen las propuestas Técnicas presentada por los licitantes, verificando que cumplieran con los requisitos exigidos en las bases de licitación y junta de aclaraciones, rubricando los anexos 7.A.7 al 7.A.10.3 y los anexos 7.A.15 al 7.A.19.5, haciéndose constar el siguiente resultado: -----

Con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Oaxaca, y la cláusula decima sexta de las bases del presente concurso, el Comité de Obras Públicas de esta Institución hace constar que la propuesta técnica presentada por la empresa: INGENIERIA Y PROYECTOS PONTEM S.A. DE C.V. es desechada toda vez que no cumple con el anexo 7.A.20 los planos debidamente sellados y firmados, al no integrarlos en su propuesta. -----

Hecha esta precisión, el comité hace constar que las propuestas Técnicas que son aceptadas para su revisión cuantitativa y cualitativa, son las presentadas por las empresas: **ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES JARA S. DE R.L. DE C.V., MONFAMEL S.A DE C.V., OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V. y DAINZU INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.** -----

Visto lo anterior y para que tenga verificativo la apertura de las Propuestas Económicas de las empresas que han pasado a la siguiente etapa, se señala las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS,** acto que se llevará a cabo en el **Auditorio del Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca,** con fundamento en el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en donde previo a dicho acto se dará a conocer el dictamen sobre las Propuestas Técnicas de las empresas participantes, quedando en custodia de esta autoridad convocante, los sobres debidamente rubricado por los participantes al presente evento que contiene la propuesta económica de las empresas cuya propuesta técnica fue aceptada para su revisión y análisis cualitativo; asimismo se hace constar que en este acto se les hace entrega a los licitantes participantes de todos sus documentos originales que fueron presentados en este evento, lo anterior para que surtan todos los efectos

legales a que haya lugar. -----

**RAZÓN:** Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción por parte de los representantes de las empresas participantes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-** -----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta a las **doce horas con quince minutos del día de su inicio**, debiéndose de continuar con el presente concurso en los términos señalados. -----

**CONSTE-** -----

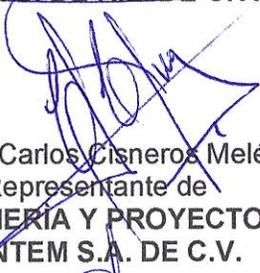
**POR LOS PARTICIPANTES**

  
Arq. José Asunción Arias Gutiérrez  
Representante de  
**ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A.  
DE C.V.**

  
Ing. Carlos Manuel Sosa Bautista  
Representante de  
**MONFAMEL S.A DE C.V.**

  
Ing. Cesar Mota Sandoval  
Representante de  
**OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y  
SANEAMIENTO DE ANTEQUERA  
S.A. DE C.V.**

  
Arq. Antonio Jarquín Rodríguez  
Representante de  
**ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES  
JARA S. DE R.L. DE C.V.**

  
Ing. Jesús Carlos Cisneros Meléndez  
Representante de  
**INGENIERIA Y PROYECTOS  
PONTEM S.A. DE C.V.**

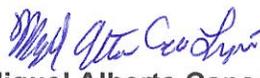
  
Ing. Misael Vasquez López.  
Representante de  
**DAINZU INGENIERIA Y PROYECTOS  
S.A. DE C.V.**

**POR LA UNISTMO**

  
**M.A. Oscar Cortés Olivares**  
Vice-rector de Administración,  
Representante Legal  
Presidente

  
**Arq. Sergio Leonardo Peralta  
Soriano**  
Jefe del Departamento de Proyectos,  
Construcción y Mantenimiento  
Secretario Técnico





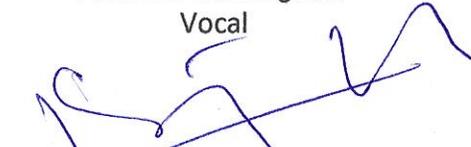
**M. A. Miguel Alberto Cano Lupian**  
Profesor Investigador  
Vocal



**M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro**  
Profesor Investigador  
Vocal



**L.C.E. Verónica Esteve García**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Materiales.  
Vocal



**M. A. Ivonne Santiago Cruz**  
Profesor Investigador  
Vocal



**L.A. Beatriz Ruiz Álvarez**  
Encargada del Departamento  
de Auditoría Interna  
Asesor

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**  
No Asistieron

-----

'LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA EO-920051985-N3-2022, DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE 2022.